

17487

17487



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un MODELO DE UTILIDAD por veinte años en España, a favor de D. Joaquín CASANOVA López, de nacionalidad española, residente en SANTOMERA (Murcia), calle Mayor, s/n.

por:

"UN DISPOSITIVO PROTECTOR DE LOS RADIOS DE LAS BICICLETAS".

=====
=====

La presente Memoria se refiere como su enunciado indica a un nuevo dispositivo aplicable a las ruedas de las bicicletas para reforzar y proteger los radios.

1

Sabido es que los radios en las bicicletas se unen al carrete central formando una curva en su cabeza, de forma que dicha unión se efectúa en sen-



tido tangencial con relación a la circunferencia exterior del carrete.

10

Esta circunstancia origina frecuentemente la rotura del radio por la mencionada curva de unión, sobre la que recae la presión del rodaje, lo que, las más de las veces, se traduce en sensibles desperfectos sobre los piñones y carretes, principalmente durante las arduas operaciones de desmontaje y nuevo montaje, necesarios para la reparación.

15

El que suscribe ha estudiado el indicado problema y después de no pocos ensayos cree haberlo resuelto definitiva y satisfactoriamente mediante la creación del aludido dispositivo, de su original concepción, por el cual se solicita la correspondiente patente de MODELO DE UTILIDAD a fin de garantizar a favor del recurrente su explotación e industrialización exclusiva en toda España, Colonias y Protectorado conforme a lo establecido por el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

20

25

Para facilitar la comprensión de las explicaciones de esta Memoria se acompañan los planos reglamentarios correspondientes en los cuales se representa un ejemplo de realización del indicado dispositivo.

30

A continuación vamos a ocuparnos de hacer una detenida descripción de tal dispositivo, ayudándonos para ello de las figuras e indicaciones de los referidos planos.

35

Según el ejemplo de ejecución representado, dicho dispositivo está constituido por un disco (1) en forma de cazoleta plana, provisto de una abertura circular central con un resalte (2) roscado in-



40 terriormente para su acoplamiento a la rosca del ca-
rrete.

El bordillo de la cazoleta, de superficie
cilíndrica, va dotado de unos orificios (4) en núme-
ro y diámetro variables conforme al grosor y número
45 de radios de la rueda, a través de cuyos orificios
han de pasar justamente dichos radios para su fija-
ción.

De esta suerte, los radios que parten de
la llanta, van a empotrarse directamente sobre el -
punto mas cercano del bordillo (3) ejerciendo aquí
50 la máxima resistencia a la presión del rodaje y su-
primiendo la curvatura de la cabeza, lo que determi-
na un considerable refuerzo y soportar un peso consi-
derablemente superior al normal permitido por el vehí-
culo, prolongando la duración de los radios y no sien-
do preciso desmontar los piñones, en caso de rotura
de alguno.

En los dibujos que se acompañan:

60 La fig. 1ª, representa el dispositivo des-
crito visto en sección transversal, proyección hori-
zontal superior y alzado lateral.

La fig. 2ª, muestra el dispositivo en su
aplicación a la rueda de la bicicleta.

65 La forma, dimensiones y materiales, podrán
ser variables y en general cuanto sea accesorio y se-
cundario, siempre que no altere, cambie o modifique
la esencialidad del objeto que se describe.

70 Los términos en que queda redactada esta
Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto que se
describe, debiéndose tomar con carácter amplio y nun-
ca en forma limitativa.



N O T A.

El MODELO DE UTILIDAD que se solicita, recaerá sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

75

1ª.- Un dispositivo protector de los radios de las bicicletas, caracterizado esencialmente por un disco en forma de cazoleta plana, provisto de una abertura circular central con un resalte rosca-do interiormente para su acoplamiento al carrete.

80

2ª.- Un dispositivo protector de los radios de las bicicletas, según la reivindicación primera, caracterizado porque el bordillo, de superficie cilíndrica, va dotado de una serie periférica de orificios, regularmente situados, conforme al número y diámetro de los radios de la rueda, a través de cuyos orificios pasan éstos sin holgura para su fijación.

85

90

3ª.- Un dispositivo protector de los radios, de acuerdo a las reivindicaciones precedentes caracterizado por el hecho de que los radios van a empotrarse directamente sobre el punto del bordillo más cercano a su arranque de la llanta, ejerciendo aquí la máxima resistencia a la presión del rodaje.



95

4^a.- Un dispositivo protector caracterizado por el hecho de determinar un considerable refuerzo, prolongando la duración de los radios y permitiendo al vehículo una mayor carga.

5^a.- "UN DISPOSITIVO PROTECTOR DE LOS RADIOS DE LAS BICICLETAS".

Todo según queda expuesto en la precedente Memoria que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y hoja de dibujos que a la misma se acompaña.

Madrid, 10 de Junio de 1948.

JOAQUÍN CASANOVA LÓPEZ

P.A.

Modesto Polo

P.P.

Escala variable.

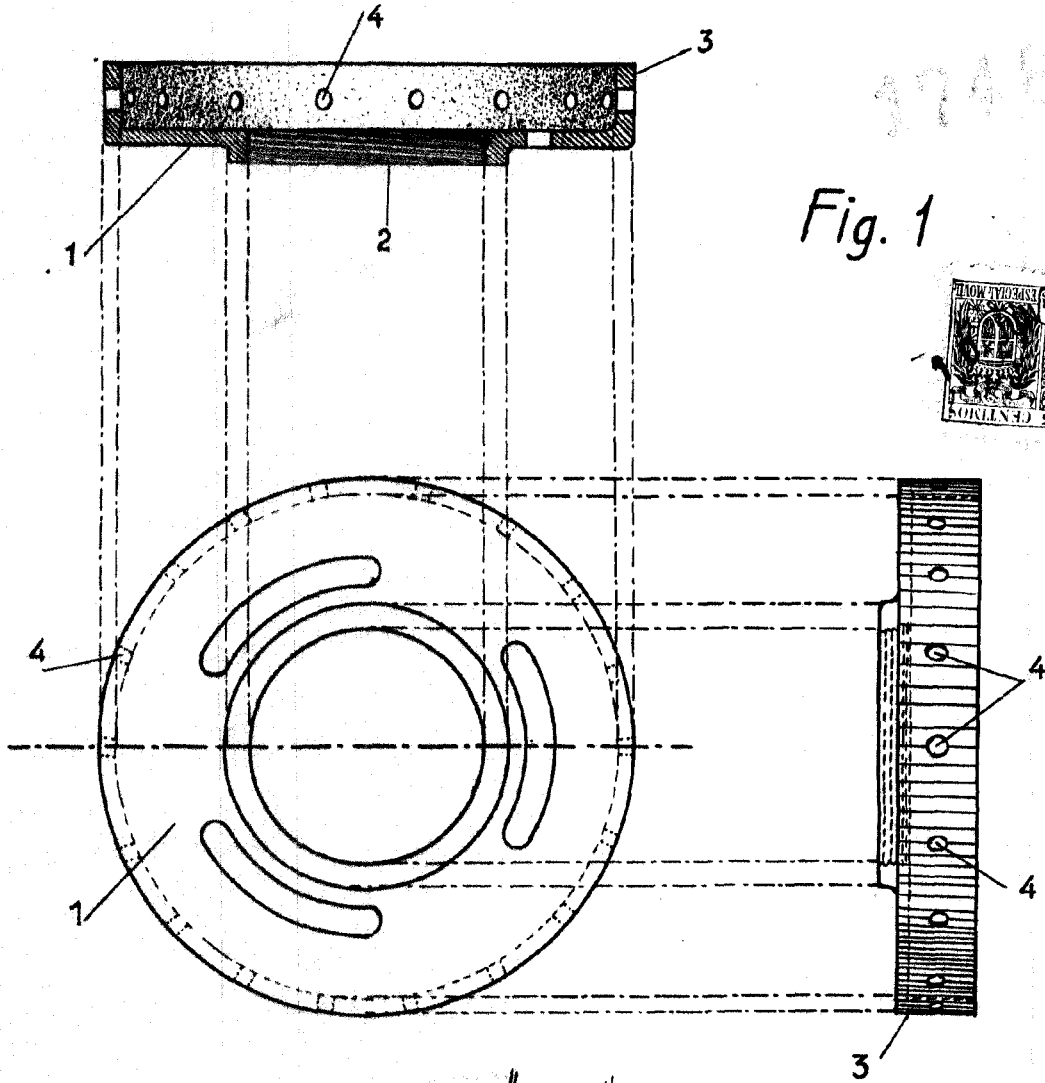


Fig. 1

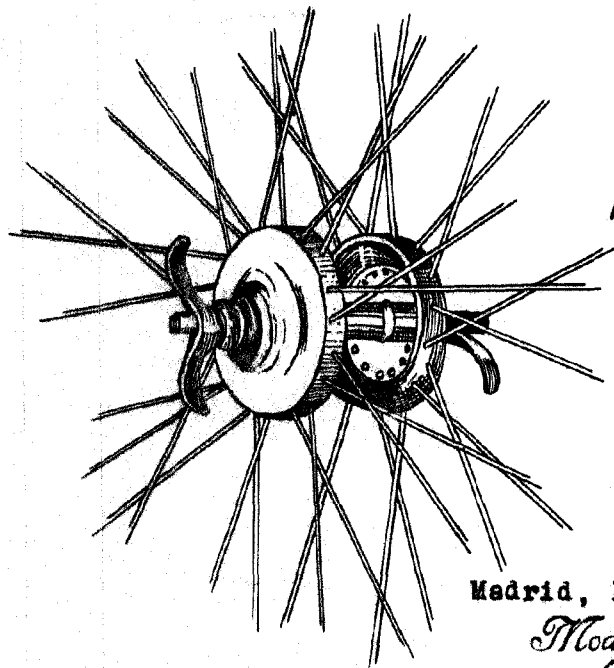


Fig. 2

Madrid, 10 Junio 1.948.

Modesto Polo
P.F.